

NOTAS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER DURANTE EL VIRREINATO

Beaterio de Carmelitas descalzas,
Real Colegio de San José de Gracia
de la ciudad de Santiago de Querétaro

por Josefina MURIEL

Habiendo encontrado la copia de un manuscrito referente a la fundación del Beaterio de Carmelitas, del que solamente conocíamos datos muy escuetos e imprecisos, he creído interesante su publicación íntegra, ya que relatándonos hechos en parte desconocidos, tiene el mérito de contener el espíritu que hizo nacer la institución y el encanto de la sencillez con que su autora, una de las primeras beatas, la escribe.

No hemos querido llenarlo de notas aclaratorias porque creemos que un manuscrito como éste merece todo respeto y que, además, al distraer la atención del lector haciéndolo leer los párrafos añadidos a pie de página, romperíamos la gracia y espontaneidad con que fue redactado. Por todo esto hemos preferido hacer una breve historia del beaterio tal y como la hemos podido reconstruir a través de las historias de Querétaro y de los documentos existentes en nuestro Archivo General de la Nación y el Archivo General de Indias de Sevilla.

El Beaterio de las Carmelitas tuvo dos etapas en su existencia: los primeros años en que se establece y consolida como tal y el tiempo en que se transforma en Real Colegio. El manuscrito que publicamos se refiere sólo a la primera época.

El Beaterio de Carmelitas Descalzas fue fundado por una mujer del pueblo de San Juan del Río, llamada Ma. Magdalena Flores Villagrana, el año de 1739.

Esta mujer soltera, de edad madura, fue aconsejada por su confesor el padre carmelita fray Simón de la Expectación¹ para que tomase el hábito de Tercera de la Orden Carmelitana. Con el apoyo de su nuevo director, fray Juan de los Apóstoles, estableció el Beaterio de Carmelitas, en el que fungió

¹ Septién, Manuel. *Historia de Querétaro*, cap. XX, p. 172.

como hermana mayor de otras seis mujeres que como ella quisieron seguir las huellas de Santa Teresa, sin más compromiso que el de unos votos simples como son los de los terciarios y sin mayor obligación que el rezo del pequeño oficio de la Virgen.

Fue en el año de 1736 cuando hicieron su ingreso formal como miembros de la naciente comunidad, tomando el hábito de las Carmelitas, y tras un año de noviciado profesaron como Terciarias de Nuestra Señora del Carmen.

Los primeros años los pasaron en gran miseria, pues no sólo les faltaba el indispensable alimento sino que carecían también de casa propia, no tenían oratorio y salían a la calle para asistir a la iglesia y otros menesteres.

No sabemos si fue por muerte o por traslado a otro convento, por lo que los Carmelitas iniciadores de esta obra desaparecieron de la historia del beaterio. Su lugar lo ocupó de inmediato el presbítero bachiller don Diego de Córdoba, tío de tres doncellas que tomaron el hábito de beatas, el cual se convirtió en el benefactor y promotor del establecimiento. Primeramente les regaló una casita para que tuvieran ya un techo asegurado y luego decidió darle a aquella reunión de beatas, una situación jurídica formal, para crear una verdadera institución. Reclamó del ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Querétaro la licencia y protección y del arzobispo de México, bajo cuya jurisdicción estaba entonces Querétaro, autorización para que fuese un beaterio con clausura y oratorio propio.² El ayuntamiento respondió de inmediato dándoles su apoyo, en razón de la buena fama de las beatas y del bien público de la ciudad. El arzobispo se interesó vivamente en ellas concediendo, el día 15 de julio de 1739, no sólo los permisos requeridos sino, además, tomándolas bajo su cuidado al colocarlas bajo su jurisdicción y darles un capellán,³ que lo fue su protector el padre don Diego de Córdoba.

Habiendo llegado ya el número de beatas a diez y seis y viviendo en gran estrechez, él mismo les consiguió bienhechores y así, con grandes trabajos tanto de él como de la hermana mayor Magdalena del Espíritu Santo, logró ampliar la primitiva casita, haciéndole piezas estructuradas ya en forma de claustro con “portería y locutorio, capilla y coro”. Inaugurándose el nuevo edificio del beaterio el 19 de marzo de 1740, se escogió este día por celebrar la Iglesia la fiesta del patriarca Señor San José,⁴ cuyo nombre se dio al beaterio.

Las mejoras continuaron aumentándose el número de habitaciones, enriqueciéndose la capilla con mejores paramentos sagrados y dotando al edificio

² Zelaa e Hidalgo. *Las glorias de Querétaro*.

³ AGNM. *Ramo Correspondencia de Virreyes*, t. I, Carta 7.

⁴ *Memorias del Convento de Beatas Carmelitas de esta Ciudad de Santiago de Querétaro*.

de agua corriente. El capellán don Diego hizo interesarse a los jesuitas en la obra, consiguiendo que tomaran a su cargo su dirección espiritual. Con ello logró dar al beaterio en el terreno humano, la solidez que ya le había dado en el material.

Los jesuitas se convirtieron entonces en sus máximos promotores. Entre ellos se destacó el célebre padre Antonio Paredes SJ, que les conseguía constante ayuda económica de los queretanos, y les organizó unas reglas de acuerdo al espíritu de Santa Teresa y al trabajo de labores femeninas y enseñanza a que se dedicaban las beatas.

En esta época, aspirando a tener una mayor categoría dentro de la organización de la Iglesia católica, pretendieron las beatas convertir el beaterio en convento de monjas Carmelitas, para lo cual dieron, en 1744, poder para gestionarlo ante el rey al padre Francisco Xavier de Paz SJ.⁵

El rey, con la prudencia acostumbrada y fiel a la política imperante de no admitir fundación de convento alguno si no era verdaderamente necesario a juicio de la ciudad y los prelados eclesiásticos, pidió detallados informes sobre la utilidad, reglas, licencias y bienes con que contaba;⁶ pero nunca llegó a aceptar su transformación en monasterio.

En su calidad de beaterio continuó su vida, que ya para 1750 estaba perfectamente definida; pues se regía por las ordenanzas aprobadas por el ilustrísimo señor Vizarrón y Eguiarreta. Guardaban clausura y realizaban una vida común, llevaban una vida activa diferente a las monjas de vida contemplativa, y podían abandonar la institución cuando quisieran.

Las beatas al ingresar pagaban ocho pesos anuales durante su noviciado. Esta pequeña cantidad, que venía a ser lo que la dote en los conventos de monjas, estaba calculada así porque se pretendía que las jóvenes pobres –que no podían pagar la alta dote de los conventos– tuviesen un lugar a donde ir. Pero lo que faltaba a la dote lo suplían las beatas con su trabajo. Éste era el de labores de manos, molienda de chocolate y, lo más importante de todo, la enseñanza de niñas. Esta labor, que en un principio aparece como secundaria, va a convertirse con los años en su obra primordial. Fue muchas veces rectora del colegio la hermana Ma. Josefa de Santa Teresa Estrada, y también lo fue, en 1777, María Josefa de San Juan Evangelista.⁷

⁵ AGIS. *Audiencia México*, t. 711. "Poder que otorga a las beatas... 1744."

⁶ AGNM. *Ramo Reales Cédulas Originales*, t. 71, exp. 6. "Dada en el Buen Retiro el año de 1748."

⁷ AGNM. *Ramo Historia*, t. 77.

Llegaron a tener 30 niñas internas en su sección de colegio a las que cobraban ocho pesos mensuales “de afiance”, como se decía entonces. La escuela pública, a la que asistían más de un centenar de niñas, era gratuita.⁸

Las beatas desempeñaban una labor educacional que era reconocida por el pueblo y el gobierno, por esto cuando queriendo darle mayor importancia a su institución pidieron al rey que recibiera el colegio bajo su protección, el virrey de la Nueva España lo recomendó ampliamente al rey, en 1756.⁹ Más tarde el arzobispo Lorenzana, que había impulsado enormemente su obra educativa, también lo hizo. Papeles fueron y vinieron hasta que satisfecha su majestad con los informes envió su Real Cédula del 7 de junio de 1791,¹⁰ por la que concedió la licencia real de que carecía el beaterio, y lo tomó “bajo su real protección”, permitiéndoles que ampliaran su iglesia y abrieran puertas a la calle “...pues el establecimiento es muy útil para las niñas españolas e indias.”

El 16 de febrero de 1800 dictó otra real cédula por la que erigió el Beaterio de Carmelitas en Colegio Real de Enseñanza, por la cual quitó al colegio de la jurisdicción eclesiástica declarando “corresponder a este superior gobierno el económico e interior del de Beatas Carmelitas de Querétaro a ejemplo de lo que se practica en los demás colegios sujetos a la jurisdicción real”. Por tanto, a partir de entonces, no fue ya el arzobispo de México el que lo gobernaba, sino el rey quien nombraba “a los mayordomos, capellanes y dependientes...”¹¹

Al ser elevado a la categoría de real y al recomendar el rey su protección, las autoridades de Nueva España y las gentes ricas de la ciudad de Querétaro cobraron mayor interés en él, lo cual se tradujo en un nuevo edificio que autorizaba ya la Real Cédula de 1800: “La primera piedra se bendijo y colocó el 13 de abril de 1800, cuya obra corrió a cargo del señor don *Juan Antonio Jáuregui y Urrutia*, Síndico del Colegio, quien erogó la mayor parte del costo de sus fondos particulares.”¹²

El nuevo edificio se estrenó el 20 de julio de 1802. Este edificio existe aún, la iglesia perfectamente cuidada, reparada de los daños del tiempo. El colegio fue dividido y vendido a particulares en cumplimiento de las Leyes de Reforma, y ahora sólo puede reconocerse parte de él, como lo son pequeñas

⁸ AGNM. *Ramo Reales Cédulas Originales*, t. 149, exp. 38.

⁹ AGNM. *Ramo Correspondencia de Virreyes*, t. I, carta 7. “Correspondencia del Virrey de las Amarillas.”

¹⁰ AGNM. *Ramo Reales Cédulas Originales*, t. 149, exp. 138.

¹¹ AGNM. *Ramo Reales Cédulas Originales*, t. 178, exp. 10. “Colegios.”

¹² Septién, Manuel. *op. cit.*, cap. XX, p. 173.

secciones de los claustros y la portada con una ornacina que aún conserva la estatua en piedra del patrono de la institución, San José.

La existencia del Real Colegio de San José, de beatas Carmelitas, la recuerda todavía el letrero antiguo de la calle en que estuvo y que se titula: La Enseñanza.¹³

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMA. *Memoria del Convento de Beatas Carmelitas de esta Ciudad de Santiago de Querétaro.*
- FRÍAS, Valentín. *Las calles de Querétaro... Santiago de Querétaro.* Centenario de la iniciación de la Independencia Nacional, 1910. Demetrio Contreras imprimió.
- MURIEL, Josefina. *Fundaciones neoclásicas. La marquesa de Selva Nevada. Los conventos y sus arquitectos.* UNAM, México, 1969.
- SEPTIÉN y SEPTIÉN, Manuel. *Historia de Querétaro*, primera parte. Publicaciones del Centenario del Sitio de Querétaro. Ediciones culturales del gobierno del Estado. Querétaro, Qro. 1967.
- ZELAA e HIDALGO. *Las glorias de Querétaro.*

RELACIÓN DE SIGLAS

- AGNM. Archivo General de la Nación de México.
- AGIS. Archivo General de Indias de Sevilla.

In nomine Jesu Chrixti. Amen

Todo buen principio procede del Padre de las Lumbres, quien moviendo con su gracia los corazones, da el buen deseo, y cultivando con sus soberanas asistencias la celestial semilla, hace que esta lleve a su tiempo ópimos frutos de santidad. Ni son pocos los que esta produciendo este Beaterio de Carmelitas descalzas que en esta ciudad de Santiago de Querétaro se fundó canónica-

¹³ Frías Valentín. *Las calles de Querétaro*, p. 114.

mente el día 19 de Marzo consagrado al Gloriosísimo Patriarca Señor San José su titular y especialísimo protector del Carmelo reformado, corriendo el año de 1740. Y prometiendo los mas copiosos en lo futuro, con el favor divino, este argumento convence que Dios fue el Autor de esta obra desde sus principios.

El instrumento que para montar la nueva planta, tomó la divina Providencia fue una mujer verdaderamente varonil, inclinada a la virtud desde sus más tiernos años, y de no vulgares pensamientos. Nació en el pueblo de San Juan del Río, de familia notoriamente honrada, y se llamó María Magdalena Flores Villagrana. Se conservó doncella y habiendo pasado a esta Ciudad asentó ejemplar vida, frecuentando sacramentos y gobernándose por los consejos de un Religioso Carmelita varón espiritual, a quién eligió confesor suyo. Por dictamen de éste, siendo de cuarenta años, se vistió exteriormente el hábito de Nuestra Madre la Señora del Carmen a quién se consagró afectuosa: y llamándose desde entonces María Magdalena del Espíritu Santo, renunció resueltamente al mundo, para seguir mas pronto los impulsos del soberano Espíritu. Inspiróla éste la fundación de un voluntario recogimiento, en que viviendo algunas doncellas virtuosas vistiesen su mismo hábito, y en cuanto les fuese posible procurasen observar la regla que a sus reformadas monjas dió la esclarecida Madre Sta. Teresa de Jesús. Comunicó su idea al R. P. Fr. Juan de los Apóstoles, Carmelita, Director por este tiempo de su espíritu y aprobándola éste, dió sin tardanza paso a la ejecución. Y debiendo ser los primeros el estalaje en que habían de albergarse sus alumnas, no tardó mucho tiempo en prevenirlo.

Ofrecióle una casa en la cuadra inmediata a la Iglesia de las RR. MM. Capuchinas, calle que viene de la de San Antonio, Doña María Teresa de Zepeda, quien por entonces se sentía movida de Dios a seguir vida espiritual y determinaba ser una de las fundadoras del nuevo Beaterio, que según la regla de su Santa y quizá parienta, se trazaba. Aceptó Magdalena la oblación y el día del glorioso Apóstol S. Bartholomé, 24 de Agosto de 1735, quedó asentada la casa solariega que había de mecer las primeras cunas a las Beatas Carmelitas, quienes atendiendo a este día en que comenzaron, han reconocido por especial Abogado suyo al Santo Apóstol y para la memoria pusieron su nombre a una de las primeras que tomaron el hábito, sus fundadoras, cuando hicieron asiento en esta casa.

Fijo ya el domicilio, procedió Magdalena a solicitar su población y proponiendo a varias doncellas, las que le parecieron mas idóneas, sus intentos; se fueron agregando alunas. Antes de todas vinieron Francisca María y María

Josefa de Estrada hermanas carnales, criollas de esta Ciudad. Las que habiendo entrado el día seis de Enero de 1736, tomaron el hábito el día inmediato de la Purificación, y llamándose la primera Francisca María de San José, en honra de este Santísimo Titular, a quién se debían por esta circunstancia consagrarse las primicias; la segunda tomó el nombre de su Santa Madre, llamándose María Josefa de Santa Teresa. Vino después el día 29 de enero María Guadalupe Rodríguez, y preparándose para tomar el hábito, entre tanto que se efectuaba su santo deseo, mudó el suyo Doña María Teresa de Zepeda y pidiendo su casa intimó a las que la tenían, que ejecutivamente se la desocupasen.

No faltó el Señor a sus siervas disponiendo su providencia que dos señoras principales de esta Ciudad Doña María Rosa de Villarreal Terreros, esposa de Don Francisco de Alzaga, y Doña Josefa Hurtado de Mendoza, consorte de D. Gabriel se obligasen a pagar el arrendamiento de una casita que hallaron en el callejón del Carmen, accesoria de las que entonces poseía D. Pedro Estrada Altamirano. Entraron en ella el día 12 de Febrero de 1736 y el Jueves Santo que inmediatamente se siguió, a 29 de Marzo, tomó el hábito María Guadalupe, con el nombre de San Miguel en obsequio del soberano Príncipe de la milicia celestial.

No pudieron las nuevas Beatas perseverar mucho tiempo en este hospicio, por la humedad demasiada de su suelo, les era muy adversa a la salud. Habiendo experimentado notables detrimentos de ella, lo trocaron por otro que tomaron en la segunda cuadra de la calle que va de las Capuchinas para el río frente de la casa que fue del Capitán Velázquez, en casa que era de Marcos Blanco, a la que entraron el día 9 de Octubre de 1736. Tampoco en este domicilio fue larga su habitación, porque deseando Da. María Castilla doncella septuagenaria que su casa en algún tiempo se convirtiese en convento de Religiosas hijas de Santa Teresa, le pareció en lo ejecutivo en donársela a las que vestían su hábito y observaban su instituto. Trajolas a ella a dos de Nov. del mismo año 1736. Esta situada esta casa a espaldas del convento del Carmen, esquina que hace frente a la de su casa hacia la parte del río. El mes y medio de mudadas se les agregó María Salvadora Ramos, india noble criada en Chichimequillas. Desde su mozedad aprendió a leer y escribir, y siendo adulta se ejerció en el empleo de pastora. Se mantuvo doncella y siempre virtuosa. Pidió ser recibida en la nueva fundación para servir en los oficios domésticos y solicitar limosna fuera de la casa, con que aliviar las necesidades de las fundadoras, que era grande y fué admitida su propuesta siendo recibida

para donada, con hábito proporcionado a su esfera a 18 días del mes de Diciembre del año de 1736.

Mientras duraron las nacientes Carmelitas en este domicilio, cumplieron todas su noviciado y disponiendo su profesión llegó el día 25 de Marzo de 1737, célebre por el misterio a que se dedica, que es la Encarnación del Divino Verbo y en el que profesaron María Magdalena del Espíritu Santo Fundadora, y las novicias Francisca María de S. José, Josefa de Santa Teresa, María Guadalupe de S. Miguel. Asimismo se dió el hábito a María Rodríguez hermana de la antecedente, que se llamó de Cristo y María de Soto que se llamó del Sacramento.

Llegando el tiempo de que Doña Antonia Castilla perfeccionase su donación, no solamente retracto su voluntad, sino que intimó extrañeza de su casa a las Carmelitas, que había albergado. Con esta ocasión las miserables se trasladaron a una casita, sita en la calle de los cubos, que va al frente y pertenece a las hermanas Francisca María y Marta Josefa. Aquí estuvieron con no poca incomodidad, hasta que disponiendo Dios las cosas, habiendo entrado en ella, el día 3 de Mayo de 1737, salieron el 24 de Noviembre del mismo año para el lugar en que había de asentarse el volante Beaterio.

El caso fué, que María Micaela Faria, habiendo aficionándose a las nuevas Carmelitas, que veía en la Iglesia, donde ella concurría, con edificación común, concibió eficaz deseo de agregarse a su número, para servir a Dios en el mismo hábito, forma de vida y retiro del mundo. A fin de conseguirlo interesó al Br. D. Diego Pauler Colchado Buitron sacerdote piadoso, tu tío: quien pasando a la pobre casita de las nuevas Beatas, a proponerles la pretensión de su sobrina y viendo sus estrecheces, no solamente se compadeció de ellas, más también, pagado de la virtud que en todas reconocía, hizo ánimo de favorecerlas y fomentar en cuanto pudiese sus loables principios. Ofrecióles desde luego una casa que poseía en la callejuela cerrada, que sale de la cerca del Convento de Santa Clara para el poniente, a espaldas de la que ha sido siempre de su habitación, y es la misma en que de presente esta la portería y la Capilla haciendo frente. Consultó Magdalena al R. P. Fr. Simón Carmelita, y con aprobación de este admitió el obsequio agradecida y no habiendo otra cosa que esperar, hizo su transmigración el día en que la Iglesia solemniza al glorioso S. Juan de la Cruz compañero reformador de la Santa Madre.

Entraron pues en este domicilio Domingo 24 de Noviembre de 1737, siete personas, María Magdalena, fundadora, Francisca María y su hermana María Josefa, Guadalupe y María también hermanas María de Soto y Salvadora. Las que dando gracias al Padre de las misericordias, que después de tantos vuelos

les dió este nido donde pudiesen servir con sosiego, se mantenían gustosas atentas solo a buscar el retiro celestial, y caminar fervorosas a la espiritual perfección. Percibíamos activo, con la intermediación, el buen olor de la virtud María Micaela, y confirmada en sus intentos trajo consigo a Mariana y María Antonia sus hermanas mayores: todas las cuales habiendo precedido suficientes pruebas de su vocación tomaron el hábito el día primero de junio de 1738.

Entre tanto que estas iban corriendo el tiempo de su noviciado, no quiso perderlo el P. D. Diego: sino que ansioso de que esta nueva planta se radicase y tomase toda la solidez necesaria para la permanencia, recurrió al ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad pidiéndole por escrito su beneplácito y protección para el reciente recogimiento. Condescendió éste en que se atendiese como bien público, y se fomentase para el servicio de Dios. Pasó su diligencia al Ilmo. Exmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón Eguiarreta, Arzobispo entonces de esta Diócesis y presentándole un memorial, en que suplicaba concediese su licencia para un oratorio interior en que las Beatas dichas oyesen diariamente Misa, y excusasen la molestia de salir a buscarla fuera de su retiro, el señor Arzobispo inclinado siempre a fomentar semejantes obras del servicio de Dios, deseoso de que canonicamente se erigiese en Beaterio formal, el voluntario recogimiento, con rigurosa clausura, remitió a su Promotor fiscal el pedimento; y siendo este de parecer, precediesen los acostumbrados informes. Su Ilustrísima Excelentísima les pidió al Vicario juez eclesiástico de esta Ciudad Dr. D. Juan de Izaguirre, al R. P. Cura Fr. José Núñez de Ulloa y a todos los Prelados Regulares: los que fueron tan favorables, que en su vista, proveyó al punto lo que su santo celo deseaba, concediendo la licencia de Oratorio que se pedía y la que no se intentaba su fundación con la cual incorporaba en su jurisdicción eclesiástica el carmelitano Beaterio, recibía a sus individuos bajo su pastoral cuidado y declaraba espirituales todos sus bienes.

Recibióse el plausible despacho el día 15 de julio año de 1739 y siendo víspera del que la religión Carmelitana celebra a su Santísima Titular, parece que agradándose la gran Señora en sus nuevas hijas, dispuso en su festividad darles este consuelo. Tuvieronlo grande las Beatas Carmelitas y enfervorizado con el feliz éxito de su pretención el P. D. Diego, procedió a disponer la casa, de suerte que pudiese tener la forma de claustro religioso. Fabricó portería y locutorio. Capilla y coro. Todo lo cual concluido, dispuso sus estrenos para el día 19 de Marzo consagrado al glorioso Patriarca Señor San José Tutelar de todo el Orden Carmelitano, y de esta casa titular escogido, en el año 1740. Hicieronse dicho día por la tarde, asistiendo a la función el Señor juez Ecle-

siástico, muchos religiosos, clérigos y seculares de distinción, y precediendo una plática que dijo el R. P. Mro. Antonio de Paredes de la Compañía de Jesús, dió el Señor juez Eclesiástico la profesión a cuatro novicias que estaban detenidas esperando esta solemnidad para ofrecer al Altísimo sus votos.

Desde este día comenzó con todo rigor la clausura en que se contenían once personas: conviene a saber de las siete ya expresadas seis, y las cuatro que entraron de nuevo profesión fué el día dicho, con una novicia que aun no había cumplido el tiempo de su noviciado. De suerte que habiéndose mudado a esta casa las Carmelitas, una que fue María de Soto obligada de sus enfermedades sobre sus años que pasaban de cuarenta, se volvió al siglo por febrero del año 1738. Entraron en su lugar las tres Farías, y dos días después Ana María Bandujano. Después a 7 de junio de, 1739 tomó el hábito Ana Gertrudis de Cervantes. Llamose esta en el Beaterio de la Coronación: Ana María Asumpción; María Antonia se llamó de S. Alberto, y Mariana se llamó del Padre Eterno.

Con estas once se hallaba el Beaterio el día de su dedicación: las que teniendo ya asiento fijo, fueron asimismo asentando vida regular. Cooperaba a todo el P. D. Diego con celosa piedad haciendo el oficio de Capellan, el que le confirmó el mismo Señor Arzobispo enviándole dentro de pocos meses título en toda forma, para que pudiese administrar a sus alumnas los Sacramentos, como privativo Párroco suyo. Con el título se encendió mas su buen deseo, y solicitando el mayor provecho espiritual de sus hijas, interesó a este fin al R. P. Mro. Antonio de Paredes: que dirigiéndolas así en el confesionario, como en el claustro; y haciéndoles frecuentes pláticas les dispuso un directorio sacado de las Reglas que la Santa Madre dió a sus Monjas con algunas adiciones acomodadas al estado de Beatas, que no hacen profesion solemne; les distribuyó el tiempo con precisión de suerte que dándolo a los ejercicios espirituales, les quedasse el suficiente para el trabajo, que era entonces la principal finca de sus alimentos: finalmente les dio la forma mas congruente para la profesión que en adelante avían de usar imitando a la religiosa, conviene a saber; haciendo voto de pobreza, en cuanto al uso de las cosas, de obediencia a los superiores, y de castidad perfecta; obligándose asimismo a no salir de la clausura sin consentimiento de la Prelada y especial licencia del Señor Vicario.

Estos han sido los principios, estados y progresos de el Beaterio de Señor San Jose de Carmelitas descalzas: cuyas entradas, professions y sucessos se ponen en este Libro que se ha formado, para que en todo tiempo conste las que han tomado el habito y de estas las que han professado. Asimismo las que constantes en su vocación perservaron hasta el fin en que esta la corona: y las

que la aventuraron por su inconstancia. Omitense tres que en los principios siguieron este instituto: porque no llegaron a asentar el pie, y lo dejaron cuando apenas comenzaban. Solamente se escriben las que tuvieron alguna permanencia: y en lo de adelante todas las que llegaren a tomar el habito.

María Magdalena del Espiritu Santo

Nació en el Pueblo de San Juan del Río, perteneciente a la jurisdicción de Querétaro, de los Flores y Villagranas, una y otra familia honrada. Aviéndole tomado el habito siete años antes, hizo su profesion corriendo el año cuarenta y ocho de su edad, en manos del R. P. Fray Simon de la Expectacion día 25 de Marzo de 1737 en casa de Doña Antonia de Castilla. Trabajo mucho en promover la fundacion la que vio asegurada: y aviéndose pasado a esta casa con su pequeña comunidad la gobernó algun tiempo, despues de la clausura, en la que no perseveró, porque alegando justos motivos al Señor Vicario, se le concedio licencia para que usasse de su libertad; y ella desertó al Beaterio el día 3 de Mayo de 1714 a los seis años de su primer principio: a los tres y medio de ultima transmigración, y a los tres meses y catorce días de su canonica ereccion. Hizo el oficio de la simbra que sirviendo para mantener la boveda mientras se fabrica: consolidada esta se quita y queda y sin necesitar de arrimo la boveda. Asi esta piadosa mujer, la destino Dios para que sobre sus hombros se formase el Beaterio y estando ya este canonicamente fundado, se hizo fuera, llevándose la gloria de fundadora muy bien merecida, porque padeciéndose incomodidades, pobreza, y sonrojos no desistió su espíritu hasta aver perfeccionado la santa obra que para el mayor servicio de Dios emprendió su eficaz deseo. Mientras durante el Beaterio, vivirá su nombre, y sera celebre su memoria con las continuas bendiciones que le tributará el agradecimiento de sus amantes Hijas.

Francisca María de San José

Nació en esta Ciudad de Queretaro, y fueron sus Padres Juan de Dios Estrada y María Margarita de Zuñiga. Teniendo 27 años de edad entró a prueba el día seis de enero de 1736 y tomo el habito en casa de Da. María Teresa de Zepeda el día dos de febrero de del mismo, y fue la primera de las que entraron.

Hizo su profesion viviendo en la casa de Doña Antonia de Castilla en manos del R. P. Fr. Simon de la Expectacion a 25 de Marzo de 1737. Pasó con las demas Beatas a esta casa y se mantiene en ella muy gustosa.

Vivio en este Convento 57 años y a los 83 de su edad le dió la ultima enfermedad que llevó con mucha paciencia recibidos los Santos Sacramentos murió el día 16 de Diciembre entre 10 y 11 de la mañana y fue la primera compañera de Señora Magdalena del Espíritu Santo.

Requiescant in pace

Amen

María Josepha de Santa Teresa

Nació en esta Ciudad de Queretaro. Fueron sus Padres Juan de Dios Estrada y María Margarita de Zuñiga. Teniendo de edad 21 años entró a prueba el día seis de enero de 1736 y tomo el hábito el día dos de febrero del mismo año en casa de Doña María Teresa de Zepeda.

Hizo su profesion viviendo ya en la casa de Doña Antonia de Castilla, en manos del R. P. Fr. Simon de la Expectación a 25 de marzo de 1737 años. Passo con las demas Beatas a esta casa donde perservera muy gustosa en su estado.

El día 13 de diciembre de 1795 fue Dios servido de llevarse para sí a la hermana María Josefa de Santa Teresa Estrada, una de las fundadoras de este Colegio habiendo vivido en el cincuenta y nueve años, y obteniendo en el los mas de ellos el empleo de rectora. Siendo inmediata, le asalto la enfermedad de dolor de costado que llevó con gran paciencia y resignación. Recibidos los Santos Sacramentos y auxiliada de los Señores Sacerdotes acabo a las 4 de la mañana sabado 19 de 1795.

Requiescant in pace

Amen

María Guadalupe de San Miguel

Nació en los Alaquines conquista del Rio Verde: fueron sus Padres Joseph Rodríguez y Ysabel Moreno. Criose en esta ciudad de Queretaro, y teniendo de edad 25 años entró a prueba el día 29 de enero de 1736 en casa de Doña

María Teresa de Zepeda, y tomo el habito en la accesoria de D. Pedro de Estrada Altamirano a 22 de marzo del mismo año.

Hizo su profesion viviendo ya en casa de Doña Antonia de Castilla, en manos del R. P. Fr. Simon de la Expectacion a 25 de marzo de 1737 años. Pasó con las demas Beatas a esta casa donde cuando esto se escribe esta exerciendo el cargo de Prelada.

Vivió en este Colegio 56 años la hermana María Guadalupe de S. S. Miguel Rodríguez una de las fundadoras de dicho Colegio en la ultima enfermedad que tuvo de cama cerca de seis meses tullida y valdado un brazo, con agudos dolores que toleró con mucha resignación y paciencia. Recibidos los Santos Sacramentos se la llevó Dios viernes a las diez de la noche día primero de noviembre del año de 1793.

Requiescant in pace

Amen

María Salvadora de los Santos

Nació en el camino de Guadiana, cerca del Fresnillo, y se crió en Chichimequillas. Fueron sus Padres José Ramos y Francisca Martínez, indios Caciques. Teniendo 27 años de edad tomó el habito de donada a 25 del mes de diciembre de 1736 en casa de Doña Antonia de Castilla. Paso con las demas Beatas a esta Casa: y se mantiene en ella con grande edificacion de los externos, sirviendo infatigable en los ministerios de su estado.

El día 25 de agosto año de 1762 fue Dios Nuestro Señor servido de llevarse para si, a la hermana Salvadora de los Santos. India Otomí que en calidad de donada sirvió desde su primera fundacion a este Beaterio, solicitandole para su manutencion cotidianas Limosnas. Se señaló en la humildad pureza de alma y paciencia. Recibidos los Santos Sacramentos llena de trabajos merecimientos reposó en el Señor a la hora en punto que havia dicho, dos días antes de su feliz tránsito a los 61 años de edad y fue la primera de las Hermanas que se sepultó en el coro. Se dió a la estampa su vida en una Carta Edificante, que se guarda en nuestro archivo.

Requiescant in pace

Amen

María de Christo

Nació en Tulan conquista del Rio verde y se crío en esta ciudad de Queretaro: fueron sus padres Jose Rodríguez y Isabel Moreno: teniendo 24 años de edad, y aviendo precedido los días de prueba tomó el habito el día 25 de marzo de 1737 años viviendo en casa de Doña Antonia de Castilla. Pasó con las demas Beatas, novicia a esta casa, donde en manos del R. P. Fr. Simon de la (Expectación) religioso Carmelita, como el antecedente hizo su profesion a tres de junio de 1738, y persevera sin novedad en su estado.

El día 23 de junio día del Sacratísimo Corazon de Jesus año de 1797, viernes entre ocho y nueve de la mañana se llevó Dios a la hermana María de Cristo habiendo recibido los Santos Sacramentos llena de trabajos y merecimientos a los ochenta y cuatro años de Edad y de colegio Sesenta, de las fundadoras.

Requiescant in pace
Amen

María del Santísimo Sacramento

Nació en esta ciudad de Queretaro de la familia de los Sotos. Teniendo de edad cuarenta años y precediendo los días de prueba tomó en casa de Doña Antonia de Castilla el habito el día 25 de marzo de 1738 años.

Paso novicia con las demas Beatas a esta casa: pero agravándose los males que con la edad le avían acaesido, y no aviendo esperanza de que se restituyese a una mediana salud; aunque procedía religiosamente y su deseo era servir a Dios en este Beaterio, fue despedida de su claustro, por averse inutilizado para la observancia del instituto, y aspereza de la vida Carmelitana. Salió por febrero de 1738 aviendo estado de novicia once meses.

María Anna del Padre Eterno

Nació en la Ciudad de Celaya y fue hija de Clara Furias. Teniendo diez y nueve años de edad, tomó en esta Casa el habito a primero de junio de 1738.

Profesó en manos del Dr. D. Juan de Izaguirre, Vicario juez eclesiástico de esta ciudad el día en que se erigió el Beaterio solemnemente, 19 de marzo de 1740 –En el Bautismo se llamo esta Hermana Anna Gertrudis.

El feliz tránsito a la vida eterna de la hermana Maria Anna del Padre Eterno Furias una de las fundadoras de este Beaterio en que se matriculo el día 1 de junio año de 1738, cuando se comenzo a plantear, sucedió el día 10 de junio de 1763. Se señaló en la mortificación, y paciencia, especialmente en su última enfermedad, tolerando sin dar señas de sentimiento la separación cruelísima de una pierna. Fue observantísima de su instituto, de conciencia muy pura y exemplar Carmelita. Vivió 44 años y de estos con el habito 25 y 10 días. Le hizo el funeral la Religión serafica, y la relación difusa de sus virtudes se guarda impresa en el archivo de este Beaterio entre las loables memorias de sus difuntas.

Requiescant in pace
Amen

Maria Antonia de San Alberto

Nació en la ciudad de Celaya y fue hija de Doña Clara Fa (Hasta aquí esta cortado el documento).



Calle de la Enseñanza en la que aparece la puerta de entrada al beaterio y la torre de la iglesia.



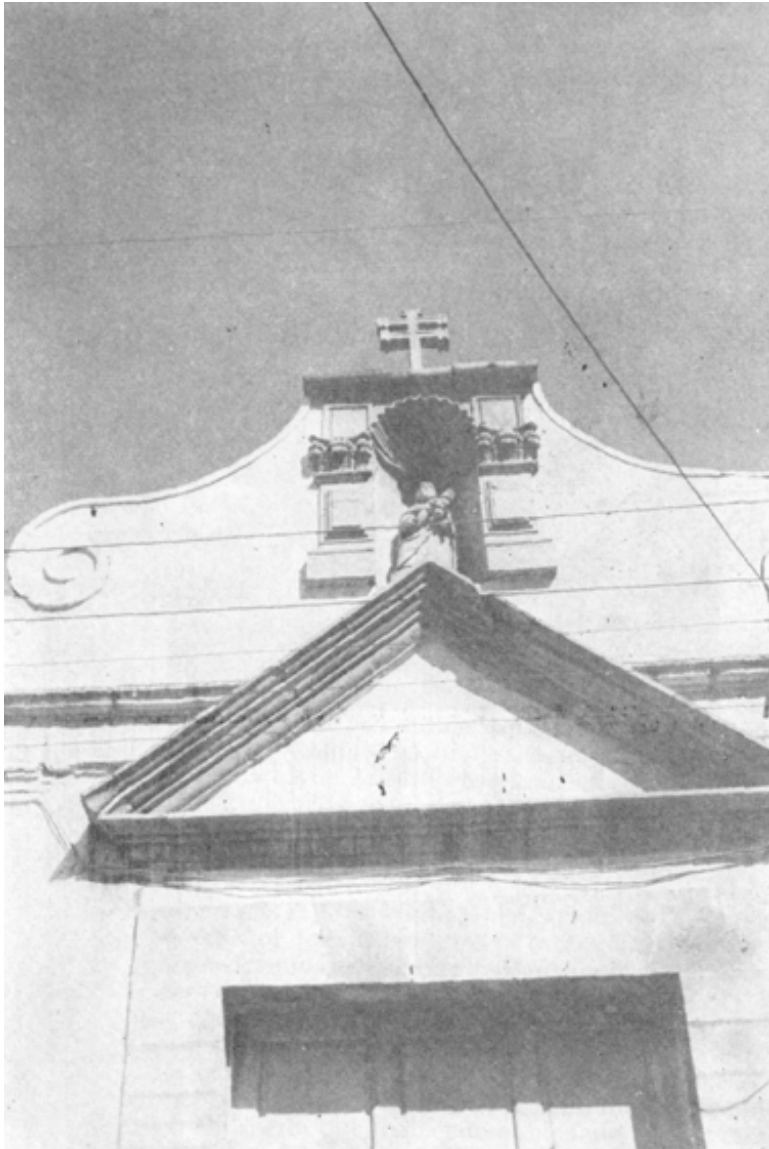
Torre de la iglesia del beaterio.



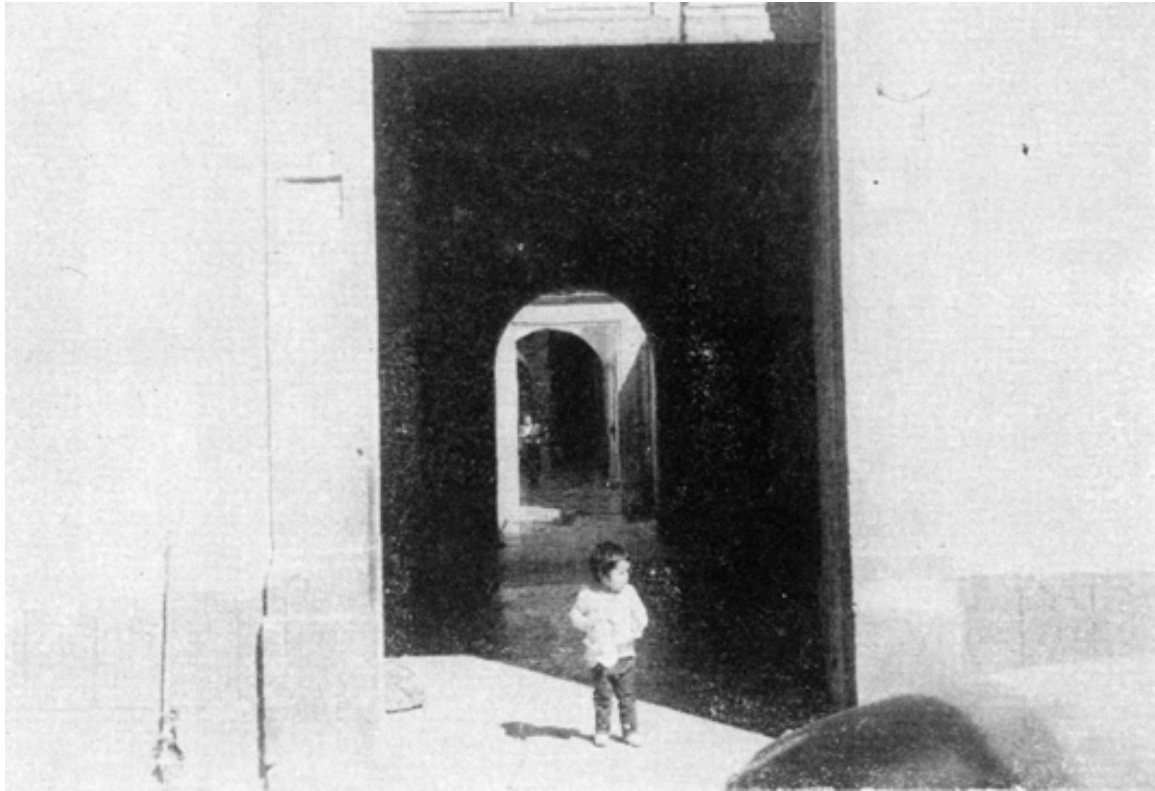
Portada principal de la iglesia del Beaterio de Carmelitas.



Portada lateral del Beaterio de Carmelitas, durante las obras de reparación.



Beaterio de Carmelitas.
Portada del Real Colegio de San José construido en 1800.



Entrada, portería y claustros del beaterio. Construcción neoclásica de 1800.